



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

4185

Notificación resolución de alcaldía de 20/11/14 de advertència de caducidad, exp. 184/13, 202/13 i 523/13

Puesto que no ha podido ser notificada a las personas interesadas en el domicilio que aparece en sus respectivos expedientes que se tramitan en el Área de Licencias de Obra, por el presente anuncio se notifica la resolución de Alcaldía del día 20 de noviembre de 2014, de acuerdo con lo que dispone el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Texto de la resolución:

“Vistos los expedientes que se relacionan, cuya tramitación está paralizada por causa imputable a los interesados.

[...]

Exp. 184/13. Petición del Sr. Cristóforo Codrino de licencia de obra para la reparación del tejado y para pintar la fachada de la vivienda de la urbanización Cala Carbó, núm. 15.

Exp. 202/13. Petición de la Sra. Joana Ana Campomar Orell de licencia de obra para la impermeabilización de la terraza de la vivienda de la c/ Llevant, núm. 16, 1r, 2a.

Exp. 523/13. Petición del Sr. Nilles Norbert de licencia de obra para cambiar las ventanas y persianas de la vivienda de la c/ Gorrió, núm. 3, 2n A

[...]

Visto el artículo 92 de la Ley 30/92, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

He resuelto comunicar a los interesados que a partir de la recepción de esta resolución se iniciará el periodo de tres meses, pasado éste sin que se hayan realizado las actividades necesarias para reanudar la tramitación se declarará la caducidad del expediente con el archivo de las actuaciones”.

Lo que le comunico a los efectos señalados.”

Pollença, 5 de marzo de 2015

El alcalde

Bartomeu Cifre Ochogavia

